

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 22 de Febrero de 1920

Página anticipada Núm. 4.833

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, número 85

MADRID

## POLITIQUERIAS

Cuando don Francisco Silvela, queriendo, sin duda, hacer desfavor, pero apartando que era su propósito favorecer a la alta persona atacada, dijo aquello de que hay casos en los cuales incluso es lícito el perjurio, me pareció que el entonces jefe de los conservadores afirmaba una monstruosidad, porque ni siquiera con el falso testimonio de una persona, puede darse escudo a la mentira. Yo creo que por delante de todo debe ir la verdad, que es reflejo de Dios, y que quien la busca y se asocia a ella va siempre bien acompañado. Al revés, quien otorga trato de favor a cualquiera de las formas de la mentira, lleva una compañía sencillamente detestable. No es lícita la mentira, pero pue de serla la reserva de la verdad, como no es lícita la hipocresía y la es el disimulo. El señor Allende ha podido explicar disimulando; lo que no ha podido hacer es explicar poniendo una bomba de dinamita debajo de la verdad. El señor Gimeno no salió del Ministerio por ninguno de los motivos de crisis que el derecho político específica; salió, muy justificadamente a mi modo de ver, porque en el Gobierno no puede estar en estos momentos ni el Conde de Romanones ni nadie que lo represente, y como una rectificación de la conducta seguida y una ratificación de que se hizo víctima al Capitán general de Cataluña señor Milans de Bosch.

Cierte que en el pecado en que por acción, por cooperación, o por omisión incurrió el señor Gimeno, representante del Conde de Romanones, incurrieron también los ministros que son o se dicen representantes de los señores Maura, Dato, Aliucemas y Alba, ya que por unanimidad se adoptó el acuerdo que ha privado a Cataluña de una autoridad dignísima; pero por una porción de circunstancias la responsabilidad corresponde en primer término a una persona y cae en primer término sobre una sola cabeza: la de Romanones; y éste debió resignarse y sobrellevar pacientemente su adversidad.

No se resignó y de ahí ha venido todo, incluso las intolerables y jamás igualadas ficciones y trapacerías políticas del jefe del Gobierno. Por eso la sesión del martes es de lo más lamentable que yo recuerdo, tanto por el fondo como por la forma de los sucesos parlamentarios; y ello explica la ridícula votación que obtuvo el Gobierno y que en cualquier circunstancia que no fueran las actuales hubieran tenido el efecto de una crisis total fulminante.

MIGUEL PEÑAFIOR

## EN LA CATEDRAL

Hoy, 22, Domingo I de Cuaresma, después de Tercia solemne se celebrará la Misa cantada de la Dominica, a las 9 y media, predicando en ella el Rvdo. P. Rosendo Ramonet, Misericordio de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, encargado de los sermones de este santo tiempo de Cuaresma.

## Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto general y técnico durante el día de ayer:

## Por la mañana

|                   |           |
|-------------------|-----------|
| Barómetro         | 757'7     |
| Termómetro        | 12'04     |
| Máxima            | 16'00     |
| Mínima            | 09'00     |
| Seco              | 14'02     |
| Húmedo            | 12'02     |
| Viento            | N.        |
| Fuerza del viento | Calma     |
| Cielo             | Despejado |
| Mar               | Llana     |
| Característica    | 1         |

## Por la tarde

|                   |           |
|-------------------|-----------|
| Barómetro         | 759'04    |
| Termómetro        | 18'02     |
| Seco              | 17'00     |
| Húmedo            | 13'01     |
| Viento            | O.        |
| Fuerza del viento | Calma     |
| Cielo             | Despejado |
| Mar               | Rizada    |
| Característica    | 1         |

## Ecos de Sociedad

## LOS QUE VIAJAN

Ha llegado de Madrid el comerciante don Eugenio González.  
 \* Se encuentra en ésta el industrial de Utiel, don Rafael Peñafiel.  
 \* Ha marchado a Granada el teniente de infantería, don Antonio Ramírez Ortega.  
 \* Se encuentra en Almería el ingeniero don Francisco J. Cervantes.  
 \* De Dalias ha venido el comerciante don Cecilio Giménez.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

un diálogo humorístico al siguiente tono:

—¿Qué haces por aquí, Emilio? preguntó el que llegaba.

—Como me ha echado usted, don Manuel, vengo a buscar un destino.

—Claro, es natural; como te he dejado cesante buscas trabajo para poder comer.

#### Hablando en serio

Interrogado después seriamente el señor Allendesalazar, se expresó así:

—Vengo a dar cuenta al rey de alguna cosa que me ha preguntado.

—Continuará usted en el Gobierno?

—No le sé.

El señor Allendesalazar penetró en Palacio y el señor Ortiz quedó con los periodistas esperando a que saliera.

#### Durante la espera

Durante la espera los reporteros procuraron no perder el tiempo, ha ciendo hablar al señor Ortiz.

Dijo este que el Presidente del Consejo, teniendo en cuenta el resultado de la sesión de ayer en el Congreso y el estado en que se encuentran las dos Cámaras, veía que debía plantear la crisis porque no tenía suficientes elementos para gobernar ni dentro ni fuera del Parlamento.

Al escuchar estas razones preguntó un reporter:

—Cree usted que en estas circunstancias puede venir otro Gobierno, o lo constituirán los conservadores?

—No le sé —indicó el señor Ortiz.

#### Todo sigue igual

En este salieron de Palacio juntos los señores Dato, Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Ante la imposibilidad de interrogar a los tres, se convino en que diera los informes de prensa el señor Dato, que se expresó así:

—El rey, después de consultar, ha estimado que el Gobierno dimisionario tiene todo el apoyo que necesita y cree, por lo tanto, que debe ir a las Cortes para lograr la aprobación de los Presupuestos.

El señor Dato creía que el Gobierno tiene los elementos necesarios para vetar los presupuestos y la elevación de las tarifas ferroviarias.

Así lo había manifestado al rey, al que también dijo que este Gobierno viene cumpliendo exactamente la misión que se le había encomendado.

Por lo expuesto los consultados regaron al monarca que ratificara los poderes al señor Allendesalazar hasta que el Gobierno cumpla su cometido.

Después de expresarse así el señor Dato, tomó la palabra el señor Allendesalazar, diciendo a los reporteros:

—Ya lo saben ustedes todo. Esta tarde a las cuatro tendremos Consejo de ministros y todo quedará igual que estaba.

#### Una solución forzada

Después de la solución de la crisis se ha sabido una noticia que ha devuelto el optimismo ministerial.

El rey sale para San Sebastián y Burdeos, acompañado de la princesa doña Beatriz.

Algunos de los ministros dimisionarios estimaban que este viaje daba la clave de la solución de la crisis, opinando que no es tal solución sino un aplazamiento hasta el próximo lunes.

Así, el señor Allendesalazar ha obtenido la ratificación de poderes por la necesidad del rey de salir esta misma noche para Francia y cuando regrese volverá a abordar el problema político.

#### Huyendo de Melquidas

Un amigo del señor Cambé, hablante de la crisis, decía:

—No sé cómo se selucionará; pero si visita su Gobierno de don Melquidas, yo que pienso marchar por unas días a Berlín, me estaría allí mucho más tiempo que necesite para solventar mis asuntos.

#### Consejo de ministros

El Consejo comenzó a las cuatro y media de la tarde.

El subsecretario señor Canals dirigió que estaba retuerta la crisis, pero ignoraba si alguna de los ministros no quería continuar en su puesto.

El señor Allendesalazar manifestó que nada nuevo había después de lo dicho a su salida de Palacio.

—¿Volverá usted al día tarde?

—Se le preguntó.

—No sé, pues primero hablaré a los ministros.

—¿Será larga el Consejo?

—No lo creo; por si acaso que se queda aquí alguno de ustedes.

El señor Fernández Prida declaró que no conocía el proceso de la crisis.

Venía a enterarse del resultado de las consultas.

El señor Villa iba a venir a conocer la tramitación de la crisis y se le preguntó:

—Quedará usted en el Gobierno?

—Si nos marchamos todos me iré el primero por la senda de la libertad.

—Se sacrificará usted como político?

—Los que sean políticos se sacrificarán y los que solo sean ministros cumplirán con su deber.

Al señor Terán le preguntaron:

—Cree usted que está resuelto todo?

—Lo ignoro —contestó—; pero ya saben ustedes que nunca según las partes fueron buenas.

Terminó el Consejo a las cinco y media y no se facilitó nota oficial.

El señor Garnica, por encargo de sus compañeros, dió la referencia, diciendo que el señor Allendesalazar había enterado de la ratificación de Pedres otorgada por el rey, y en vista de esto y de que los presidentes de las Cámaras habían asegurado en sus consultas que el Gobierno tenía las fuerzas parlamentarias necesarias, los ministros seguirían en sus puestos, sin perjuicio de ir a las Cortes y prever una antevotación para ver si se cuenta con una mayoría.

Todos, pues, seguirán en sus puestos y el martes se presentarán al Parlamento.

El señor Garnica confirmó también la marcha del rey a Burdeos. Antes el señor Garnica se había extrañado de la selección de la crisis, pues él creía que continuaba.

#### La política y los militares

Un redactor de un periódico madrileño ha visitado al ministro de la Guerra para pedirle su opinión sobre el momento político actual.

El señor Villalba negó en absoluto que se haya planteado la crisis por la intransigencia de los militares que imponen el cese del señor Weyler y también negó que hayan dado plazo alguno.

Este Gobierno, como todos los que vienen tendrá libertad para quitar o poner las autoridades que estime necesarias.

La crisis es debida a la cuestión ferroviaria y para nadie es un secreto la gravedad de esta cuestión.

La crisis ha sido debida a la actitud que se ha observado en ciertas minorías parlamentarias.

#### A Barcelona

El viernes de la semana entrante marchará a Barcelona el señor Sánchez Guerra.

#### Las tarifas

Esta tarde se reunió la comisión dictaminadora del proyecto de tarifas.

Estudió varias enmiendas, incluyendo en el proyecto la ponencia del señor Cambé y el criterio en que se inspiran las modificaciones de los señores Alcalá Zamora, Matasanz y Serrano.

Se rechazó en absoluto la enmienda del señor La Cerva, diciendo que su propio autor, si fuera Gobierno, no la aceptaría.

**Cousinato extraordinaria en Almería**  
por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**Dr. JUANINI FRAI**  
**HERNIAS** (QUEBRADURAS) cualesquier que se

sean su volumen y antigüedad, incluyendo las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUERLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el desenso leve de la matriz.

OTRAS ATROFIAS tales como tutores laterales de acero, con pieza de caucho espumoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en ALMERÍA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 del actual mes de Febrero.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23,º

#### De Instrucción pública

##### Material de adultos

La Dirección general de 1.ª enseñanza ha dirigido a los jefes de secciones administrativas, la siguiente orden circular:

«Esta Dirección pone en su conocimiento que los presupuestos de material de adultos formulados por los maestros para el curso de 1918-19 se entenderán subsistente para el de 1919-20, en cuanto a su cuantía; pero tiene en cuenta que el curso actual es menor en un mes que el anterior, en vista de lo cual deberá usted remitir con toda urgencia una certificación que comprenda por partidos judiciales, el importe que por material corresponde abonar por los meses desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo del actual ejercicio y quedando así efecta la circular de esta Dirección fechada 12 de Noviembre pasada, en cuanto a estas atenciones se refiere.»

##### Escuelas normales

Se nombró auxiliar interino de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Almería, a don Fernández Muñoz Ocaña.

#### LA SEÑORA Doña Francisca Benítez Ángel de la Rosa

Ha fallecido en el día de ayer, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

##### R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Cecilio Rodríguez Díez. Su hija doña Serafina, hijas políticas don Enrique Paragua, Perras y el Excmo. Señor Conde de Torre Marín, sus nietos. Su hermana doña Serafina. Sus hermanas políticas don Francisco Rodríguez y doña Laura Companau, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las 7 de la tarde, por cuya señal favorable les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Reyes Católicos, número 3, y se despide en Belén.

##### POR TELEGRAFO

781 741 769 855 865 833 889  
974

##### Lotería Nacional

Madrid, 21.—En el sorteo verifica-  
do hoy han resultado premiadas los  
números que siguen:

##### PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

10.290, Viver-San S. Juan

Con 70.000 pesetas

16.265, Tenerife

Con 30.000 pesetas

6.998, Rentería-Madrid

Con 2.500 pesetas

7.662, Santander-Madrid.

20.660, Santander.

18.893, Linares.

11.429, Valencia.

21.072, Antequera.

9.839, Murcia.

27.388, Burgos-Bilbao.

13.056, Vigo-Madrid.

17.142, Barcelona.

812, Gijón-Madrid.

24.069, Cádiz.

20.755, Bilbao.

28.587, La Línea.

11.344, Valencia-Madrid.

3.447, Madrid.

27.416, Madrid.

Com 500 pesetas

UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS

085 064 016 038 110 127 193

276 248 289 247 269 260 280

298 388 313 315 492 400 496

565 647 631 688 632 672 727

704 768 864 47 862 821 872

857 897 886 920 942 985 928

954 934

MIL

044 011 147 145 197 101 167

157 252 242 341 308 306 382

344 310 455 410 485 447 479

431 522 556 503 587 625 668

562 689 709 749 725 857 812

627 897 900 738 791 795

757 718 777 752 803 946

</div

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—La Catedral de S. Pedro en Antioquía y San Abilio obispo. Véase la ADVERTENCIA de esta misma sección.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominga I de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MANANA, LUNES.—Véase la ADVERTENCIA de esta misma sección, Santos Pedro Damiano, obispo, doctor, Síren, monje, mártir; María, virgen, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Damiano, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

*Julio de los Cuarenta Horas.*

Hoy en las Siervas de María.

Mañana en la misma Capilla.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y

el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Visperas y Completas, Matines y Laudes.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy, 22,

se celebrarán las siguientes Misas de

Comunión general por los Siete Do-

mings de San José:

A las 8 en San José, San Sebastián,

Santiago y Santa Domingo y a las 8 y

media en el Sagrado Corazón de Je-

sús y el Hospital.

ASOCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Mañana, a

las 8 Misa de Comunión general en la

Parroquia de Santiago para la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro establecida en ella. Desde

dicha hora se hará la Suplica Perpe-

tua por los Asociados de media en un

dia hora hasta la terminación de los

cultos de la tarde que tendrán lugar a

las 6 y media con el Santo Rosario,

ejercicio, Salve y Letanías cantadas y

Oração.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Hoy, en la

Parroquia de San Roque, la Comunión y demás ejercicios de cuarto turno de

Tardes.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—Con la solemnidad de costumbre se

celebrarán en las Iglesias siguientes desde hoy domingo:

Parroquia de San Sebastián.—Orde-

n de los cultos:

Por la mañana, a las 8, Misa de Co-

muniún general.

Por la tarde, a la oración, Exposición

de S. D. M., Estación, Rosario, Ser-

mon, Ejercicio, Gozos cantadas con or-

questa, Bendición, Reservá y Salve.

Día 19 de Marzo, festividad de San

José, a las 8, Misa solemne con Ser-

món.

Todos los sermones a cargo del

Coadjutor de esta Parroquia, don Ma-

nuel Redriguez.

La orquesta a cargo del maestro don

Toreuato Martínez.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50

días de indulgencia por la asistencia a

estos cultos.

Iglesia de Santo Domingo.—Por la

mañana, a las 8, Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Exposición de

S. D. M., Rosario, Gozos cantadas a

orquestra, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del

M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 19, Fiesta de San José.—Por la

mañana, a las 8, Vísma solemne con or-

questa y Comunión general.

Por la tarde, Rosario, Gozos a or-

questa, Sermón, Salve y Reserva.

Además de las indulgencias conce-

Prelado concede 50 días de indulgen-

cias por asistir a cada uno de estos

cultos piadosos.

Parroquia de San José.—Comen-

zará el día primero de Febrero.

Todos los domingos se hará el ejer-

cicio en la Misa de las 7, se dará la Sa-

grada Comunión en ella, y en la de 9,

repartiéndose en ambas recordatorios.

Por la tarde a las 5, con exposición

de S. D. M., se rezará el Santo Rosa-

rio, ejercicio y sermón que predicará:

Domingo 4º: Don Agustín Sabater,

Administrador del Seminario.

gentile de la Parroquia.

La parte musical está a cargo de

don Antonio Mateo, Sochantre de la

S. A. I. C.

Parroquia de Santiago.—En la mi-

sa de 8 habrá Comunión general, y al

final de la misma se hará el ejercicio

correspondiente.

Parroquia de San Roque.—Comuni-

ón general en la Misa de 7. Por la

tarde, a las 8 y media, Santo Rosario,

ejercicios de los Siete Domingos, y

sermón por el párroco de la misma, Ledo, don Diego Martínez.

EJERCICIOS DE CUARESMA.—Se prác-

tican durante este santo tiempo los

cultos que a continuación se indican.

Parroquias.—Al final del Santo

Rosario, que se hará a las 6 menos

cuarto de la tarde, habrá lectura del

Valverde, haciéndose al final en la de

Santiago el ejercicio diario en honor

a Nuestra Señora del Perpetuo Socor-

ro.

Parroquia de San José.—Además de

los ejercicios indicados en todas las

Parroquias, habrá explicación del

Evangelio y del Catecismo los lunes y

jueves, haciendo esto mismo los

martes y viernes en la Iglesia de San

Antonio (Molines de Viento).

Iglesia de Santo Domingo.—A las 6

de la tarde Santo Rosario y a continua-

ción plática doctrinal los lunes, miércoles y viernes por los Padres Domí-

nicos.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—A las 6 de la tarde todos los

días Santo Rosario y «Via Crucis».

CULTOS DEL DOMINGO.—Catecismo para niños: A las 9 y media en San Roque; a las once y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián; a las tres de la tarde en San José, y a las nueve en San Antonio.

Catecismo para adultos: En San

Roque durante la Misa de 7; en San

Tiago, durante la misa de once; en la

misma de en el Sagrario y en San

Pedro; a las cuatro de la tarde en San

Sebastián; a las 6 y media en el Sagrario

de Corazón de Jesús y en la Sagrada

Familia.

Deben ser amonestados los fieles

a que frecuentemente, siempre que

comodamente puedan hacerlo, acuden a sus Iglesias parroquiales, asisten-

en ellas a los divinos oficios y es-

cuchen la palabra de Dios.

(Códex Juris Canonicus, cap. 467.)

ADVERTENCIA. Comenzando el Ayu-

no de Cuaresma hacemos para cono-

cimiento de nuestros lectores las si-

guientes indicaciones:

PARA LOS QUE NO SON POBRES NI

TONAN LAS BULAS.—Son días de ayuno

con astinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. To-

dos los demás días, exceptuando los

domingos, son días de ayuno sin abstinencia.

La ley de abstención prohíbe

tomar carne y caldo de carne, pero

permite huevos, lacticinos y grasas de

animales. La ley del ayuno permite

mejar carne y pescado en la misma

comida, exceptuando los días de ab-

stinenza los miércoles, viernes y sábados.

No está prohibido mezclar carne

y pescado en la misma comida en los

días de ayuno, (exceptuando los días

de abstinenza) y en los domingos. A

todos les será licito usar en cualquier

día y en todas las comidas, colaciones

y paréadas grasa de todas clases,

mantequilla, margarina y otros condimen-

tos semejantes. También pueden to-

mar huevos y leche en toda refacción,

aut en la paredad y en la colación,

pero en cantidad de unas dos onzas

en la primera y ocho en la colación o

poco más, pero no puede tomarse pes-

ca en ninguna de ellas.

COMUNIÓN GENERAL.—En la Mi-

sa de 8 habrá Comunión general, y al

final de la misma se hará el ejercicio

correspondiente.

Parroquia de Santiago.—Cómu-

nión general en la Misa de 7. Por la

tarde, a las 8 y media, Santo Rosario,

ejercicios de los Siete Domingos, y

la noche de los siete Domingos.

Parroquia de San Roque.—Cómu-</

# Grandes Almacenes de Tejidos LA VERDAD 7-Sebastián Pérez-7

Los sábados  
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Enero al día 3.



Daniel de Santos, Paseo del Príncipe, 14.—Almería.

## NUEVA OFERTA

### BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antón López Peláez, Arzobispo Tarragona. Edición de José María Tartiére.

CAUCE HONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

CUANDO EL MOTÍN DE LAS CAPAS..., novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Piñedo. Premio Angela D. de Rovera.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintanilla.

LAS PAREDES oyen, comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

NARRACIONES CÁNTABRAS, de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santa Rosa.

EL ESPEJISMO DE LA GLORIA, novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO..., novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calzadas.

# Reumáticos

La Litina les es la salud!

Es menester haber pasado por aquella tortura que son los reumas, para concebir el júbilo de los reumáticos cuando se ven libres del terrible mal. Por eso les aconsejamos como régimen de lo mejor que usen con regularidad

### LITHINÉS D'GUSTIN

gracias a los cuales obtendrán un agua mineral alcalina y litinada que empleada constantemente, les permitirá considerar confiadamente lo porvenir.

Pta.: 1.º c. Depos. gen. en España: Dalmat Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

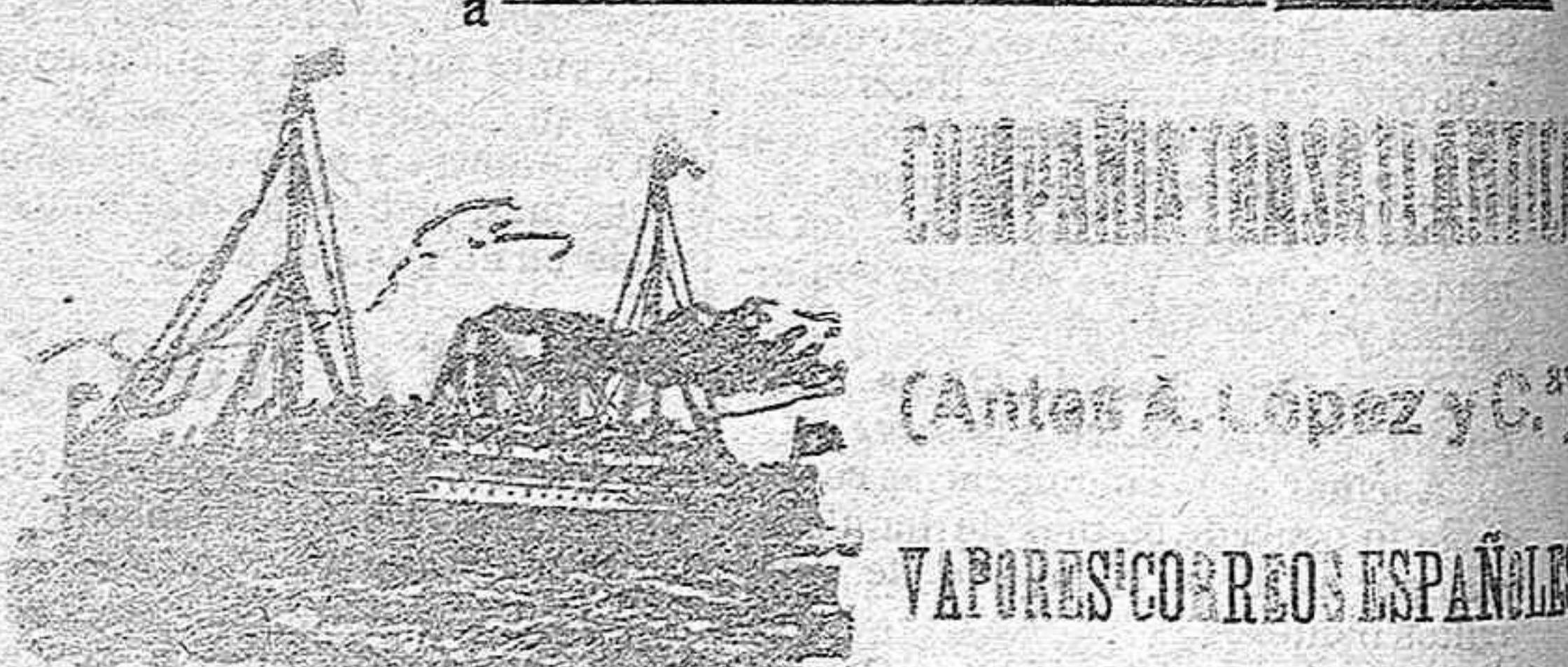
Precio de la caja con 12 pquetes, pesetas 1'50.

## Templo de aros

Acaba de salir a luz esta novela original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA.

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SOBRINOS DE IZQUIERDO. Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: Japón de Mirada, 2 tomos, 4 ptas.; Juegos florales, 2 tomos, 4 ptas.; La milicia (novela), 2 tomos, 4 ptas.; Justa y Rufina, 3 ptas.; El buen paño..., 3 pesetas; Colorín colorado, 3 ptas.; De guante blanco, 3 ptas.; En el cielo de la tierra, 3 ptas.; El Niño de Nazaret, 3 pesetas; Media pava, 1 pta.; Exposición de muñecas, 1 peseta.



VAPORES CORREO ESPAÑOL

Para NEW YORK, directo, saldrá de Málaga el 29 del corriente y de Cádiz el 2 de Marzo el vapor

### LAND P NAY

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Málaga el 16 del corriente y el 18 de Cádiz, el vapor

### BUENOS AIRES

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía transatlántica, General Segura, 2, bajos.

### SANDALO PIZA

SEIS PESETAS a que presenta Cápsulas de Sándalo de Gómez, Sandoval, etc., mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares.

Almería, J. Vivas Pérez

No fadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Piza"

**No más purgas**  
**Supositorios VICTORIA**  
**a la glicerina solidificada**

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desatar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derritiendo completamente. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

### ANÍSOSA

### Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

### Benedicto

de glicofosfato de aluminio con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrus cronicos, bronquitis y debilidad.

### DÉPOTICO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonioánchez.

# NERVIOSOS

### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y entrañas nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se resienten desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

### PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

# ¿Reumáticos?

Si tienen reumática, háganse donar el

### BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

## FUMADORES

### HUROL!

El HUROL, fundido con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho; especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Los fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSTO EN ALMERÍA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ